

PARLAMENTO
ABIERTO

La voz de la ciudadanía

INFORMACIÓN ALDF

Para su consulta vía Internet ingresa a la página
www.aldf.gob.mx

Concluyen los trabajos de la VII Legislatura de la ALDF

Leobardo Reyes

El presidente de la Comisión de Gobierno de la ALDF, Leonel Luna Estrada develó la placa conmemorativa con la que se clausuró los trabajos de la VII Legislatura de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, la cual termina su ciclo a las 23:59 horas del domingo 16 de septiembre.

Luna Estrada afirmó que la ALDF deja las Leyes Secundarias de la Constitución Política de la Ciudad de México, "texto en el cual participamos activamente los 66 diputados haciendo propuestas, generando ideas y coadyuvando en la elaboración del documento. Esa es una de las aportaciones importantes de esta Legislatura".

Señaló que a lo largo de la legislatura se llegaron a consensos importantes para elaborar la Ley de Transparencia que está a la vanguardia, en comparación con normas de otras entidades federativas. Así como las Leyes de Desarrollo Urbano, de Vivienda y la Ley de Reconstrucción.

José Alfonso Suárez del Real y Aguilera de la fracción parlamentaria de Morena, reconoció la defensa de las posturas de cada uno de los grupos parlamentarios, "reconocer que tuvimos divergencias nos permitió madurar asertivamente; madurar a favor de la construcción de un nuevo estado de ánimo y por tanto de un nuevo régimen de equidad y justicia".

Comentó que fueron actores y actrices de un cambio trascendental en la vida de la Ciudad. "La historia nos juzgará. Esperemos que la historia cuente las acciones surgidas desde

el corazón benéfico de cada uno de los 66 integrantes de esta Legislatura".

En tanto, el panista José Manuel Delgadillo Moreno, agradeció a todos los grupos parlamentarios por la construcción de agendas conjuntas que se transformaron en leyes, las cuales benefician a los habitantes de la Ciudad de México.

Refirió, en los debates que se realizaron fueron para presentar y contrastar las opiniones e ideas, "coincido con lo que terminó diciendo el diputado Suárez del Real, la historia nos juzgará".

Mientras que el priista Israel Betanzos Cortes, reconoció el trabajo del personal que la-

bora en la Asamblea Legislativa y destacó la apertura de los 66 diputados de la VII Legislatura al diálogo y al debate para llegar a acuerdos en favor de la ciudadanía.

Apuntó, "no solamente se acaba la VII Legislatura, se concluye una etapa donde fuimos responsables de las reformas políticas y leyes de trascendencia para la Ciudad de México. No me queda más que desearle al nuevo Congreso todo el éxito, que logren acuerdos y consensos pensando en los ciudadanos y en esta ciudad que todos transitamos".

Vania Roxana Ávila García, de Movimiento Ciudadano reconoció que fue una Legislatura sui generis en donde, "por primera vez hubo pluralidad de ideas, disensos, también consensos y donde siempre imperó el diálogo y la cordura entre los diferentes grupos parlamentarios".



La ALDF termina su ciclo a las 23:59 horas del domingo 16 de septiembre.

EVITA CAER EN DESACATO

Ratificar a magistrada, último acto de la ALDF

ÁNGEL BOLAÑOS SÁNCHEZ

El PRD en la Asamblea Legislativa (ALDF) fracasó en su intento de impedir que María Isabel Espino del Castillo Barrón fuera ratificada como magistrada del Tribunal de Justicia Administrativa (TJA), así como en ratificar para el mismo cargo a Francisco Javier Barba Lozano, señalado por organizaciones vecinales de haber favorecido intereses de empresas inmobiliarias.

En el primer caso, el grupo parlamentario de Morena se impuso junto con los legisladores independientes Beatriz Olivares y Dunia Ludlow, así como dos perredistas, Elena Segura y José Manuel Ballesteros, para una votación de 22 votos a favor, 17 en contra y cuatro abstenciones.

El coordinador del PRI y presidente de la Comisión de Procuración y Administración de Justicia, Israel Betanzos Cortés, no convenció a su propia bancada de acompañarlo en contra del dictamen, al votarlo a favor y en abstención.

Antes, en votación económica

se desechó una reserva que presentó al pleno el vicecoordinador del PRD, Raúl Flores García, para cambiar el sentido del dictamen por la no ratificación de Del Castillo Barrón, al decir que del expediente se desprenden diversas irregularidades y anomalías en su desempeño.

Al fijar la posición de su bancada, el diputado de Morena Alfonso Suárez del Real sostuvo que la magistrada tuvo argumentos "contundentes" contra dichos señalamientos de quienes se niegan a que exista pluralidad en el Poder Judicial de esta ciudad y se niegan a reconocer la realidad democrática del país.

Posteriormente y sin discusión, el PRD tampoco logró superar la votación en contra del dictamen que proponía ratificar a Francisco Javier Barba Lozano, al tener el dictamen 21 votos a favor y 22 en contra, con lo que fue desechado.

Espino del Castillo Barrón no rindió protesta al cargo debido a que no la convocó el presidente de la Mesa Directiva, Juan Gabriel Corchado, de Nueva Alianza, por lo que en su momento deberá ser

▲ Clausura de los trabajos de la ALDF. Foto La Jornada

llamada para hacerlo por el nuevo órgano legislativo.

De esta manera se desarrolló la última sesión del periodo extraordinario de la ALDF, a cuatro días de su disolución para dar paso al primer Congreso de la Ciudad de México y luego de dos convocatorias fallidas en las que no se reunió el quorum requerido de 34 legisladores para sesionar.

Ayer atendieron la convocatoria 41 legisladores, a los que se añadieron María de los Ángeles Becerra Trejo y Rosa María Sánchez Maya, suplentes de las hoy diputadas federales Beatriz Rojas Martínez y Ana María Rodríguez Ruiz, a quienes se tomó protesta previamente.

Con esto, el presidente de la Comisión de Gobierno, Leonel Luna Estrada, dio por cumplido el mandato del juzgado de distrito en materia administrativa que ordenó a la ALDF resolver ambos asuntos y evitó incurrir en desacato.



Marca desaseo ALDF

Con votación emergente termina la Séptima Legislatura, que dejó huella por derroche y opacidad de los diputados

SAMUEL ADAM

La última sesión -extraordinaria- en la era de la ALDF fue ejemplo del desempeño que tuvo la Séptima Legislatura: ausentismo de diputados, retrasos en el Pleno y votaciones a contrarreloj.

Así fue como ayer se logró discutir la ratificación de la Magistrada Margarita Espino del Castillo en el Tribunal de Justicia Administrativa, quien en 2014 tramitó un juicio de amparo.

Con la asistencia de 40 de 66 diputados, incluidos suplentes, se cumplió -a destiempo- la orden judicial que obligaba a los diputados a sacar un pendiente más.

La Séptima Legislatura concluye tras tres años en los que derrocharon miles de millones de pesos y opacaron su gestión.

De los mil 985 millones de pesos que tenían en 2015, cuando llegaron al recinto de Donceles y Allende, se aumentaron 463 millones de pesos en 2018, es decir, 24 por ciento más.

Además, en 2016 y 2017 gastaron 165 millones y 207 millones de pesos de más a lo presupuestado para cada ejercicio.

Los diputados se autorizaron millones de pesos en bonos para repartir regalos en Día de Reyes, del Niño y de las Madres, lo que representó el gasto de 294 millones de pesos en dádivas tan sólo en 2017.

Además, los integrantes de la Asamblea Legislativa



Los perredistas atendieron el llamado de Leonel Luna, presidente de la Comisión de Gobierno.

recibirán un fondo de retiro de hasta 714 mil 872 pesos.

En los tres presupuestos que aprobaron, los asambleístas repartieron bolsas adicionales -2.7 mmdp para 2018- en beneficio de las

Delegaciones gobernadas por PRD y PAN.

Para 2018, aprobaron que los perredistas Leonel Luna, Mauricio Toledo y el panista Jorge Romero manejaran 7 mil 754 millones de pesos para la reconstrucción de la Ciudad, lo que causó la renuncia de los comisionados para la reconstrucción y molestia ciudadana.

Aunque se modificó la norma y los tres diputados aseguran no se aplicaron sus autorizaciones de gasto,

este dato está reservado dos años vía transparencia.

También está vedada la información de los acuerdos de la Comisión de Gobierno, integrada por los coordinadores de los partidos y liderada por Leonel Luna.

Dicha Comisión nunca descontó del sueldo de los

diputados faltistas aceptando justificantes con argumentos como "me es imposible asistir debido a que me encuentro indispuesta".

Las faltas causaron la ruptura constante de quórum y, en ocasiones, la Asamblea validó la aprobación de leyes sin la asistencia mínima necesaria de 34 de los 66 diputados.

Estas votaciones también fueron borradas de

manera nominal en las versiones estenográficas.

En leyes secundarias, los legisladores modificaron mandatos constitucionales, como el Sistema Local Anticorrupción, en el que se dieron la facultad de nombrar a los titulares.

Los legisladores llegaron incluso a empujones y tomas de tribuna, como en

noviembre de 2017, cuando aprobaron la deuda para la operación de la planta termovalorizadora por 30 años.

Este día, Servicios Parlamentarios de la ALDF "extravió" una moción suspensiva para discutir la propuesta, los diputados destituyeron a la morenista Flor Ivone Morales, presidenta de la Mesa Directiva; impro-

Gabriel Jiménez

Fecha 14-SEPT-2018

Página 1

Sección ciudad

visaron otra mesa y aprobaron la deuda de más de 100 mil millones de pesos.

Antes de irse, fueron basificados en la ALDF al menos 211 empleados, incluyendo familiares y choferes.

Y esta semana, los asambleístas cayeron en desacato judicial, pues sesionaron un día después del plazo dictado, cerrando así sus tres años de funciones con desaseo legislativo.



■ Antes de la sesión, Morena pidió el nombramiento de Rosa Sánchez y Ángeles Becerra como diputadas suplentes.

Para la historia

Aquí unos momentos de la Séptima Legislatura, la última de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

2015, SEPTIEMBRE 17. Toman protesta lo 66 integrantes de la Asamblea Legislativa, la primera vez que el PRD no es mayoría, que llegó con 17 diputados como segunda fuerza detrás de Morena, con 20.

2017, NOVIEMBRE 7. Entre jaloneos, se aprobó la deuda por 30 años de la planta de termovalorización, luego de que PRD y PAN destituyeron a la morenista Flor Ivone Morales de la Mesa Directiva e instalaron otra no reconocida.

SEPTIEMBRE 26. La sesión solemne para recordar a los 43 estudiantes de la Escuela Normal Rural "Raúl Isidro Burgos" de Ayotzinapa, desaparecidos en Iguala, Guerrero, terminó en pelea en el Pleno.

DICIEMBRE. Los asambleístas aprobaron que los perredistas Leonel Luna y Mauricio Toledo, así como el panista Jorge Romero, manejaran 7 mil 754 millones de pesos destinados a trabajos para la reconstrucción tras el sismo.

2016, OCTUBRE 19. Leonel Luna, presidente de la Comisión de Gobierno, prometió descontar la dieta a los faltistas o quienes llegan tarde a las sesiones en el Pleno, castigo que nunca se aplicó pese a la reincidencia.

2018, JULIO. Tras las elecciones y antes de concluir la Séptima Legislatura, comenzaron a ser basificados al menos 211 empleados, entre ellos familiares y colaboradores de diputados salientes, incluido un bojero.

DICEN ADIÓS A
LA ASAMBLEA
LEGISLATIVA

Al límite del desacato se despide Asamblea

- Sin clausura solemne, diputados cierran trabajos
- Los morenistas llaman a la “reconciliación”

DIANA VILLAVICENCIO

—diana.fuentes@eluniversal.com.mx

En medio de dos sesiones, sin una clausura solemne con la banda de guerra de la Policía Auxiliar, y con la mancha de una posible sanción por no haber acatado en tiempo el mandato de un juez de Distrito en Materia Administrativa de la Ciudad de México para desahogar la ratificación de dos ex magistrados, es como ayer simplemente se extinguió la séptima y última Asamblea Legislativa.

CRÓNICA

Aunque las funciones de los asambleístas concluyen hasta el último minuto de este domingo, ayer su trabajo parlamentario en pleno terminó.

La despedida fue histórica y no precisamente porque los diputados emanaran un ambiente de dicha o satisfacción por concluir su agenda legislativa de tres años, sino porque desde la tarde de este jueves se empezó a sentir la presencia mayoritaria de Morena en Donceles y Allende.

Fueron las dos horas más rápidas de los asambleístas, todo indicaba que sí realizarían su último periodo extraordinario, pero no imaginaron que en la última votación que emitirían desde su llegada en 2015, esta vez para ratificar a la magistrada María Isabel Espino del Castillo Barrón, se dejara ver que ni todos los perredistas,

ni todos los priistas comulgaban con su fracción parlamentaria.

Por lo menos así lo patentizaron los diputados José Manuel Ballesteros y Elena Segura, ambos del PRD ya por muchos años, quienes votaron a favor de la magistrada cuando su vicecoordinador parlamentario, Raúl Flores, presentó una propuesta de modificación al dictamen, de que la magistrada no debía ser ratificada en el cargo porque no cubría con los estándares de calidad para impartir justicia.

En el caso del PRI, los diputados dejaron solo a su coordinador, Israel Betanzos, pues cuatro de sus integrantes prefirieron abstenerse de votar, y tal pareciera que José Encarnación Alfaro Cázares diera la estocada final al pronunciarse a favor de Espino.

Quien bajo la bandera del respeto a los derechos humanos también votó a favor fue Luciano Jimeno Huanosta, diputado del Partido Humanista, también extinto.

Ni qué decir de la votación que no fue suficiente para ratificar a Francisco Javier Barba Lozano, también como magistrado del Tribunal de Justicia Administrativa. Seguramente esto provocó que la develación de una placa afuera del recinto desluciera. Los aplausos fueron mínimos y los abrazos amistosos también.

Mientras todo esto ocurría en el recinto, enfrente, en la Sala de Prensa, los nuevos congresistas de Morena advertían al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación que no

hay elementos jurídicos de fondo para quitarles tres diputaciones.

En este último día, los asambleístas aprovecharon la tribuna, a manera de despedida, para exponer un recuento de lo logrado en tres años e incluso tocar temas polémicos.

“Están equivocados quienes afir-

“Están equivocados quienes afirman que esta Legislatura no aportó temas importantes. Dejamos, en primera instancia, las leyes de la Constitución Política”

LEONEL LUNA

Presidente de la Comisión de Gobierno

man que esta Legislatura no aportó temas importantes para la ciudad. Dejamos, en primera instancia, las leyes reglamentarias, las leyes secundarias de la Constitución Política de la Ciudad de México (...). A pesar de los disensos, pudimos llegar a consensos importantes. La Ley de Transparencia es uno de ellos, y lo digo con toda claridad, la Ley de Transparencia es vanguardia, comparativamente con otras leyes de otras entidades federativas”, aseguró Leonel Luna, presidente de la Comisión de Gobierno.

De nueva cuenta se abordó el tema de la reconstrucción de la Ciudad y el líder perredista no quiso dejar pasar

este comentario: "Nos correspondió elaborar una Ley de Reconstrucción, que puede ser muy discutida pero toda ley es perfectible y espero que el próximo Congreso la perfeccione".

El PAN reiteró que seguirá fungiendo como oposición responsable, y dijo que acompañará a la jefa de Gobierno electa, Claudia Sheinbaum, en las decisiones que abonen a la vida democrática, a la separación de poderes y a la autonomía de las alcaldías.

A nombre de Morena, José Alfonso Suárez del Real se tomó su tiempo para reconocer a los trabajadores administrativos, a la edecanía (que posiblemente ya no estarán en ese cargo en el Primer Congreso local por el tema de austeridad) y a todas las áreas que conforman este órgano legislativo.

Dijo que es momento de la reconciliación, desde el nivel nacional hasta el último de los niveles. ●

Trabajaré con todos: Sheinbaum

La jefa de Gobierno electa, Claudia Sheinbaum, aseguró que trabajará de la mano con el Congreso de la Ciudad de México, sin distinción de colores partidistas.

Luego de la conclusión de actividades de la séptima y última Legislatura de la Asamblea Legislativa, Sheinbaum evitó opinar sobre el desempeño de los diputados y dijo que la mira debe estar puesta en el primer Congreso local, que se instalará este lunes.

"No quisiera entrar en el pasa-

do, nos vamos hacia adelante, tengo mucha esperanza en el Congreso de la Ciudad, vamos a trabajar con todos, no importa el partido político, entre todos tenemos que sacar adelante a la capital", señaló la morenista.

Indicó que trabajan en reordenar los programas sociales para evitar que se dupliquen con los federales y añadió que acompañará a Andrés Manuel López Obrador en su gira de agradecimiento. ● (Gerardo Suárez)



En la última sesión de la Asamblea Legislativa, diputados usaron la tribuna para exponer un recuento de lo logrado en tres años e incluso tocaron temas polémicos como la Ley de Reconstrucción.

ESPECIAL

TERMINA CICLO DE MÁS DE 20 AÑOS DE DOMINIO PERREDISTA

Asisten solo 40 diputados a última sesión de la Asamblea Legislativa

Ratifican a la magistrada Margarita del Castillo en el Tribunal de Justicia Administrativa

Cynthia Steffin/México

ESPECIAL

A las 14:02 horas concluyó la última sesión de la diputación permanente de la Asamblea Legislativa y con ello se dio paso al primer Congreso de Ciudad de México; el aplauso de 40 legisladores presentes para celebrar sus méritos a favor de los capitalinos fue apenas perceptible.

Para conmemorar el fin de un ciclo develaron una placa conmemorativa; justo a un costado de la entrada principal del salón del plenos del inmueble histórico, ubicado en Donceles y Allende.

Para el PRD esta despedida no fue triunfal a pesar de haber tenido por más de 20 años seguidos el control en este órgano legislativo, y con un semblante desangelado el coordinador de este grupo parlamentario, Leonel Luna, señaló que serán una oposición responsable que apoyará cualquier propuesta a favor de los habitantes de la ciudad.

Asimismo, reconoció que la Ley de Reconstrucción que elaboraron "puede ser muy discutida y toda legislación es perfectible".

Por ello "espero que el próximo Congreso la perfeccione y esté a la altura de los damnificados de esta ciudad.

"Están equivocados quienes afirman que no aportó temas importantes para la capital. Nos tocó enfrentar un asunto muy

delicado y de suma importancia para esta ciudad: los sismos del 19 de septiembre de 2017. Se generó de manera dolosa, se tergiversó la información con fines tal vez políticos de lo que hizo esta Asamblea Legislativa respecto a la Ley de Reconstrucción", apuntó.

Resaltó que el pendiente que dejan son los nombramientos del Sistema Nacional Anticorrupción, que por una impugnación en la Corte no se pudo concretar.

En tanto, el morenista José Alfonso Suárez del Real reconoció la construcción de acuerdos en esta legislatura y agregó que es momento de la reconciliación. Además, agregó que serán respetuosos de los partidos que han declarado serán una oposición responsable.

Señaló que "nadie puede decir que dictamos leyes inalterables, por lo que será la historia la que nos juzgue", aseguró.

En tanto, el panista José Manuel Delgadillo advirtió que "no se deben repetir hegemonías políticas que más que abonar a la vida democrática generan retroceso y dañan a la democracia del país y la ciudad".

Israel Betanzos, coordinador del PRI, deseó suerte al primer Congreso y pidió olvidar posturas personales y pensar en los ciudadanos, por lo que tendrán que buscar acuerdos.

A la última sesión no asistió ningún representante del Verde.

Todo el protocolo concluyó con una fotografía al frente de la tribuna, en la que algunos decidieron no posar, ya que ase-

guraban "ser solo los de Morena", y es que los perredistas quedaron relegados en las esquinas.

Finalizan trabajos

La Asamblea Legislativa concluyó ayer sus trabajos con la ratificación de la magistrada Margarita María Isabel Espino del Castillo Barrón en el Tribunal de Justicia Administrativa de Ciudad de México, que fue impulsada por Morena.

La ratificación se da luego de que este tema pusiera en jaque a los legisladores, ya que por falta de quórum pudieron caer en desacato, pues tenían hasta el pasado 12 de septiembre para tomar una decisión tras la orden del juzgado decimocuarto de distrito en materia administrativa, enviada desde el 28 de agosto.

A pesar de la oposición del PRD y la abstención de PRI, con 22 votos a favor —incluidos los perredistas José Manuel Ballesteros y Elena Segura— se ratificó a Del Castillo Barrón, aunque no se le tomó protesta, ya que no fue convocada por los legisladores.

En entrevista, el presidente de la Comisión de Gobierno, Leonel Luna, señaló que el juez deberá determinar si este órgano legislativo es acreedor a una multa, y reconoció que a pesar de que cumplieron con la ratificación no fue en el tiempo establecido.

Finalmente a las 13:06 horas el presidente de la mesa directiva, el perredista Iván Texta, clausuró el periodo extraordinario y dio por terminados los trabajos que iniciaron hace tres años. **M**

Fecha 14-SEPT-2018

Página

22

Sección

Política

VII LEGISLATURA



Develan placa conmemorativa a un costado de la entrada principal del salón de plenos.

Ratifican a magistrada Espino

En un estado de desacato, la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) ratificó a la magistrada del Tribunal de lo Contencioso Administrativo Margarita María Isabel Espino, en un Periodo Extraordinario de Sestones, luego de varios intentos en días pasados, pero que, por falta de quórum, no podían concretar.

Un día después de que se venciera el término de

una orden judicial para la ratificación de la magistrada, los diputados de la Séptima Legislatura ratificaron su cargo que estaba pendiente, por lo que se aprobó en un desacato por estar fuera de tiempo.

Incluso la magistrada Margarita María Isabel Espino, que fue ratificada, no estuvo presente, por lo que los diputados no le tomaron protesta, señalando que le corresponde al nuevo Congreso local cumplir con esa parte.

En una semana se hicieron cuatro intentos por reunir el quórum necesario de 34 de 66 diputados locales, pero no lo habían logrado, por lo que ayer,

al filo del mediodía, se pasó lista y se confirmó que había 40 legisladores en el salón de plenos, de los cuales 22 votaron a favor de la ratificación de la magistrada Espino, caso que databa desde 2014 y que se fue heredando hasta esta Séptima y última Legislatura.

A los 18 diputados de Morena que votaron por avalar la ratificación, se sumaron los legisladores del PRD, Elena Segura y Manuel Ballesteros, así como el del Partido Humanista, Luciano Huastota y el del PRI, José Encarnación Alfaro.

En contra de la ratifi-

cación, una vez que más legisladores se presentaron en el salón de plenos de la Asamblea Legislativa, votaron 17 diputados del PRD y del PAN y hubo 4 abstenciones de diputados del PRI.

— Lilian Hernández

22

VOTOS
a favor se
produjeron
para ratificar a
la magistrada
Espino.

Morenistas ratifican a magistrada en ALDF

CECILIA NAVA

Luego de dos días de que no se logró quórum para cumplir con la orden del juez Decimocuarto de Distrito en Materia Administrativa, diputados de la Asamblea del Distrito Federal (ALDF) ratificaron a Isabel Espino del Castillo Barrón como magistrada del Tribunal de Justicia Administrativa, la votación alcanzó 22 votos a favor y 17 en contra.

De los 66 diputados que integran esta

legislatura, sólo se inició con 40 de ellos, al final quedaron 45, lo que dio pie a que en la tercera sesión convocada, ésta se realizara de manera "normal" mientras los perredistas que siempre tuvieron el apoyo de las bancadas del PAN y del PRI, esta vez se vieron solos, ya que los priistas se abstuvieron de votar.

Inclusive tres perredistas también votaron a favor de la decisión de Morena, Manuel Ballesteros, Edith Segura, y Luisa Yanira Alpizar.

Con esto del Castillo Barrón regresará al Tribunal de Justicia Administrativa de la Ciudad de México, luego de mantener cinco años en juicio su regreso.

Los diputados locales de la ALDF hicieron esta ratificación dos días después de que incumplieron con la orden del juez, pues esta decisión se debió haber efectuado el miércoles pasado.

Además, con 21 votos a favor y 24 en

contra, desecharon la ratificación del magistrado Javier Barba Lozano, también integrante del Tribunal de Justicia Administrativa.

Con esto se cerró la última sesión de la ALDF para dar paso al nuevo Congreso.



Ayer concluyeron los trabajos de la última ALDF. CORTESIA

○ ASAMBLEA LEGISLATIVA

Diputados cumplen a destiempo mandato y ratifican a magistrada

■ Dos días después de lo emplazado, los diputados de la Asamblea Legislativa (ALDF) cumplieron un mandato judicial para ratificar o no, a dos exmagistrados del Tribunal de Justicia Administrativa.

Después de dos convocatorias fallidas de realizar un periodo extraordinario para tal fin se logró el *quórum* que permitió la ratificación de la magistrada Margarita Espino del

Castillo Barrón y desechó la del magistrado Francisco Javier Barba Lozano.

Con 22 votos a favor, 17 en contra y cuatro abstenciones, los legisladores locales avalaron el dictamen de la Comisión de Administración y Procuración de Justicia para convalidar a Espino del Castillo como magistrada.

A pesar del rechazo de los perredistas, quienes solicitaron una reserva al dictamen para modificarlo con base en la determinación de 2014 del Tribunal que determinó el vencimiento del nombramiento.

El diputado Alfonso Suárez del Real, de Morena, presentó el

posicionamiento de su banca en favor del dictamen, pues consideró que votar en contra es favorecer "a quienes pretenden permanecer inalterables al poder judicial en función de este concepto de *cofradía*".

En la segunda votación se desechó el dictamen con 24 votos en contra y 21 a favor de ratificar a Barba Lozano.

A la 13:20 de la tarde se declaró clausurada la cuarta sesión extraordinaria de la VII Legislatura. El lunes comienzan los trabajos del primer Congreso de la CDMX. (Redacción)

Con sesión extraordinaria se extingue Asamblea

Tras 4 intentos fallidos, ahora sí la ALDF ratifica a magistrada

AVALAN a Margarita Espino con 22 votos a favor, 18 de ellos morenistas; será decisión de juez determinar si hay sanción a legisladores por cumplir mandato fuera de tiempo

Por Elizabeth Osorio >
mexico@razon.com.mx

La Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) cerró los trabajos de la VII Legislatura con al ratificar un día después del plazo a Margarita Isabel Espino como magistrada del Tribunal de Justicia Administrativa de la Ciudad de México.

Tras cuatro intentos fallidos, en los que no se había logrado el quórum mínimo, ahora sí la ALDF logró ratificar a la magistrada con 22 votos a favor, emitidos por 18 legisladores de Morena además de Elena Segura y Manuel Ballesteros, del PRD, Luciano Huanosta del Humanista y José Encarnación Alfaro, del PRI.

> el dato

LA ALDF votó contra de la ratificación del

magistrado del Tribunal de Justicia Administrativa, Francisco Javier Barba, con 24 votos contra el dictamen.

En contra votaron 17 diputados del PRD y del PAN; además de cuatro abstenciones de diputados del PRI.

"Lo que vine a defender es la integridad y la autonomía de la magistrada; Margarita Espino es una mujer que se ha distinguido por acatar puntualmente el marco jurídico", defendió Alfonso Suárez del Real, vicecoordinador de los diputados de Morena, luego de que el panista José Manuel Delgadillo señalará una vinculación de la magistrada con intereses de Morena.

El presidente de la Comisión de Gobierno, Leonel Luna explicó que luego de que solicitó este miércoles una prórroga al juez Víctor Octavio Luna, se está en espera de que determine si se aprueba, por lo que

se puede considerar que la ALDF cayó en un incumplimiento parcial.

Por su parte, el presidente de la Mesa Directiva de la Diputación Permanente, Juan Gabriel Corchado, explicó que si bien se cumplió el mandato fuera de tiempo, será decisión del juez determinar si aplica sanciones a los legisladores o no.

SE EXTINGUE LA ALDF Con pendientes como la designación de los integrantes del Sistema Local Anticorrupción, los diputados de la ALDF cerraron los trabajos del periodo extraordinario, para dar entrada el próximo 17 de septiembre al primer Congreso de la Ciudad de México.

Al ofrecer el último mensaje en tribuna, Leonel Luna reconoció que una de las grandes controversias de la legislatura fue la realización de la Ley de Reconstrucción y la presunta utilización de los recursos con fines políticos.

En contraste, enalteció los consensos para dejar al primer Congreso de la ciudad, las leyes reglamentarias y secundarias de la Constitución Política de la Ciudad de México. Al concluir, externó su

Alfonso Suárez del Real Diputado de Morena

"Lo que vine a defender es la integridad y la autonomía de la magistrada; Margarita Espino es una mujer que se ha distinguido por acatar puntualmente el marco jurídico en cada una de sus acciones"

EL RECINTO clausura su Periodo Extraordinario, ayer

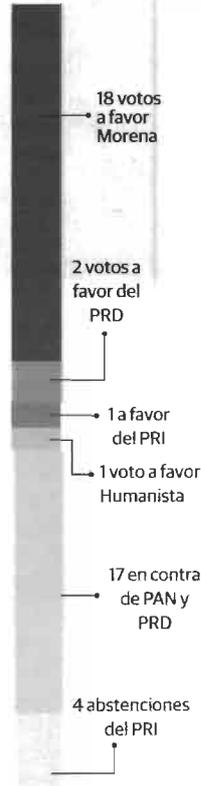


Foto: Especial

apoyo a la Jefa de Gobierno electa, Claudia Sheinbaum, y aseguró que el PRD seguirá es el partido que ha dado a los habitantes de la ciudad, las garantías y los derechos con los que gozan.

Consiguen ratificación

Avalan a magistrada con 22 votos, 18 de Morena



Total: 43 votos

POR FIN LOGRARON EL QUORUM

Ratifica ALDF a magistrada y celebra su última sesión

TSJA. Morena se impone y refrenda a Margarita Espino del Castillo como magistrada, contrario a la situación de Barba

KARLA MORA

Con opiniones divididas y sin encontronazos, la Asamblea Legislativa del DF presentó ante el pleno los últimos asuntos pendientes de la actual legislatura, referentes a la ratificación de dos magistrados del Tribunal de Justicia Administrativa.

Con 40 de 66 diputados presentes, la ALDF votó a favor de la ratificación de Margarita Espino del Castillo, proceso realizado en respuesta a un requerimiento judicial. Con ello éste quedó cumplimentado, pero aún falta que el juez determine si habrá acciones en contra del Legislativo por haberse pronunciado a destiempo.

En contraste, el órgano votó en contra de la ratificación de Francisco Javier Barba.

En ambos casos perduró la postura del partido Morena, pues éste desde un inicio buscó la ratificación de la magistrada y la

no reinstalación de Barba.

Los legisladores, de nueva cuenta, no comenzaron a la hora citada. Antes de dirimir el mandato judicial, tomaron protesta a legisladores suplentes y a las 11:50 arrancaron sus únicos pendientes obligatorios.

A pesar de la diferencia de posturas, en el pleno no hubo gritos ni sombreros. Raúl Flores, del PRD, pidió modificar el dictamen de la magistrada para que éste fuera en sentido negativo, propuesta que fue desechada. Al final, 22 votos a favor, 17 en contra y cuatro abstenciones hicieron que la ALDF librara, por ahora, el probable desacato al que se habría enfrentado de no haberse pronunciado sobre el caso.

En el otro dictamen, la decisión negativa apenas alcanzó la mayoría: 21 votos a favor, contra 22 en contra. Ello, luego de dos sesiones canceladas en la semana por falta de quorum.

ADIÓS A LA ALDF

Una vez agotados los asuntos en cartera, el órgano legislativo clausuró los trabajos de la Comisión Permanente. En la última

sesión en el pleno, antes de que la ALDF se extinga y se transforme en el primer Congreso de la Ciudad de México a partir del lunes próximo con nuevos diputados, José Alfonso Suárez del Real, legislador de Morena, mencionó que es momento

de reconciliación, desde todos los niveles, tanto federal como local.

Dijo que en esta transformación (en la que Morena tendrá mayoría en el Congreso local y ostentará la Presidencia y Jefatura de Gobierno) serán respetuosos de las divergencias de los partidos que anticipan serían oposiciones responsables; y reconoció el trabajo de todos los diputados.

José Manuel Delgadillo, del PAN, también agradeció a los legisladores, y aclaró que las discusiones no fueron personales; "simplemente presentábamos y contrastábamos las opiniones y las ideas que teníamos; en el caso del PAN lo hicimos con los principios de doctrina".

ECOS DE DESPEDIDA

●● Sabemos que lo que está frente a nosotros es esa transformación anhelada desde 1857 para que esta ciudad tuviere poderes llenos, y se va a concretar este 17 de septiembre"

JOSÉ ALFONSO SUÁREZ DEL REAL
Diputado local de Morena

●● Me atrevo a decir que desde el PAN acompañaremos a la jefa de Gobierno electa en todas aquellas decisiones que abonen a la vida democrática de esta ciudad; a la separación de Poderes"

JOSÉ MANUEL DELGADILLO
Legislador local del PAN

●● No solamente se acaba la VII Legislatura; se concluye una etapa donde fuimos responsables de reformas y leyes de trascendencia para la ciudad. No me queda más que desearle al nuevo Congreso éxito"

ISRAEL BETANZOS
Diputado local del PRI

Pide Morena al TEPJF no resolver facciosamente curules pendientes

La futura bancada de Morena en el primer Congreso de la Ciudad de México llamó a los magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) a no actuar de manera facciosa y en lo oscuro, de cara a la resolución que deberá emitir a más tardar el domingo, para confirmar o no si ésta se queda sin tres legisladores, para evitar una supuesta sobrerepresentación.

Asimismo, pidió a los ciudadanos estar atentos del actuar del Tribunal.

En una conferencia de prensa, Ernestina Godoy, coordinadora de la bancada entrante, declaró que a Morena le asiste la razón jurídica y política, para conservar las tres diputaciones retiradas.

“La ciudadanía ha dicho que quiere a Morena como grupo parlamentario mayoritario, de manera contundente,

LO QUE NECESITAS SABER

- **11:59 horas** del domingo 16 de septiembre se extingue la ALDF
- **17 de septiembre** arranca el Congreso de la Ciudad de México
- **35 legisladores** tiene Morena; si fallan a su favor, llegaría a 38

por eso queremos que la ciudadanía conozca los argumentos y no queremos que el Tribunal actúe de manera política y facciosa. Está a tiempo de tener una actuación acorde a la nueva época”, planteó Godoy.

Ante este panorama, los tres legisladores afectados no podrán credencializarse este viernes como diputados locales. /KARLA MORA

MARCA DESASEO A LA ALDF

Puro derroche

Termina, por fin, la Séptima Legislatura que deja huella por su opacidad

SAMUEL ADAM

La última sesión -extraordinaria- en la era de la ALDF fue ejemplo del desempeño que tuvo la Séptima Legislatura: ausentismo de diputados, retrasos en el Pleno y votaciones a contrarreloj.

Así fue como ayer se logró discutir la ratificación de la Magistrada Margarita Espino del Castillo en el Tribunal de Justicia Administrativa, quien en 2014 tramitó un juicio de amparo.

Con la asistencia de 40 de 66 diputados, incluidos suplentes, se cumplió -a destiempo- la orden judicial que obligaba a los diputados a sacar un pendiente más.

La Séptima Legislatura concluye tras tres años donde derrocharon miles de

millones de pesos y opacaron su gestión. De los mil 985 millones de pesos que tenían en 2015, cuando llegaron a Donceles y Allende, se aumentaron 463 millones de pesos en 2018, es decir, 24 por ciento más.

Además, en 2016 y 2017 gastaron 165 millones y 207 millones de pesos de más a lo presupuestado.

Los diputados se autorizaron millones de pesos en bonos para repartir regalos en Día de Reyes, del Niño y de las Madres, lo que representó el gasto de 294 millones de pesos en dádivas tan sólo en 2017.

Además, los integrantes de la Asamblea Legislativa recibirán un fondo de retiro de hasta 714 mil 872 pesos. En los tres presupuestos que

aprobaron, los asambleístas repartieron bolsas adicionales -2.7 mmdp para 2018- en beneficio de las Delegaciones gobernadas por PRD y PAN.

Para 2018, aprobaron que los perredistas Leonel Luna, Mauricio Toledo y el panista Jorge Romero manejaran 7 mil 754 millones de pesos para la reconstrucción de la Ciudad, lo que causó la renuncia de los comisionados para la reconstrucción y molestia ciudadana.

Aunque se modificó la norma y los tres diputados aseguran no se aplicaron sus autorizaciones de gasto, este dato está reservado dos años vía transparencia.

También está vedada la información de los acuerdos de la Comisión de Gobierno, la cual es liderada por Leonel Luna.



■ Diputadas suplentes tomaron protesta en la última sesión.

■ Los asambleístas sesionaron un día después del plazo dictado.



ALDF da cumplimiento a mandamiento de juzgado federal administrativo

El Pleno de la Asamblea Legislativa (ALDF) cumplimentó el mandamiento del juzgado XIV de distrito en materia administrativa de atender puntualmente el acatamiento de la ejecutoria de amparo y llevar a cabo el proceso de ratificación de María Isabel Espino del Castillo Barrón como magistrada del Tribunal de Justicia Administrativa de la Ciudad de México. Al respecto, la diputada local Beatriz Olivares Pina, a nombre de la Comisión de Administración y Procuración de Justicia, fundamentó el dictamen a la propuesta de ratificación de la magistrada, tras un análisis lógico, jurídico y en plenitud de jurisdicción, y decidió aprobar la ratificación de Espino del Castillo Barrón.

Mientras que el legislador Raúl Flores García, presentó una propuesta de modificación al dictamen, en el sentido de que la magistrada no debía ser ratificada en el cargo, ya que en la revisión exhaustiva dentro la Comisión se encontró plena coincidencia con el dictamen evaluatorio elaborado por la Sala Superior del Tribunal de lo Contencioso Administrativo.

El diputado José Alfonso Suárez del Real, habló a favor del dictamen presentado. Indicó que el trabajo en la Comisión es apegado a las normas. "El dictamen en favor de la ratificación de la magistrada está bien sustentado".

Al razonar su voto, el diputado José Manuel Delgadillo Moreno, mencionó que el PAN, en algún momento estaba a favor de la ratificación de la magistrada, "pero desafortu-

nadamente después de escuchar al diputado Suárez del Real estamos cambiando la visión".

Asimismo, el diputado Paulo César Martínez López, de Morena, subió a tribuna para hacer un llamado a la reflexión a las fuerzas políticas representadas en el Órgano Legislativo a unificar esfuerzos y defender el trabajo de la Comisión y los diputados que la integran. Posteriormente, se realizó la votación de la propuesta de modificación presentada por el diputado Raúl Flores, la cual fue desechada. Acto seguido, se votó en lo general y en lo particular el dictamen presentado, el cual se

aprobó con 22 votos a favor, 17 en contra y dos abstenciones.

Por lo anterior, la ALDF cumplimentó la orden judicial que el órgano legislativo recibió por parte del Juzgado Décimo Cuarto de Distrito en Materia Administrativa.

La magistrada Espino del Castillo Barrón no tomó protesta ante el Pleno, ya que el presidente de la Comisión de Gobierno, Leonel Luna Estrada, argumentó que debido a que este caso es sui generis se debe dar vista de la resolución al Juez y éste, en su caso, resolver respecto de la toma de protesta correspondiente, ya que ningún texto mandató que la magistrada debe tomar protesta y por lo tanto no formaba parte del orden del día".



Atendió la ejecutoria de amparo y realizó el proceso de ratificación de Margarita María Isabel Espino del Castillo Barrón como magistrada del TJA.

LA SUERTE DE DIPUTADOS FALTISTAS DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA

En manos del juez

AURELIO SÁNCHEZ

Se agotan todas las facultades para realizar el periodo extraordinario en el recinto de Donceles

El futuro de los diputados de la Asamblea Legislativa está en manos del Juez Décimo Cuarto de Distrito en Materia Administrativa de la Ciudad de México, quien determinará su proceso judicial por la inasistencia al recinto legislativo.

Así lo confirmaron previo a los trabajos legislativos, los presidentes

de la Mesa Directiva de la Diputación Permanente y de la Comisión de Gobierno, Juan Gabriel Corchado y Leonel Luna, respectivamente, quienes aseguraron que mientras el juez admite la prórroga, se están agotando todas las facultades que tienen para realizar el extraordinario.

Esto sucede a pesar de que en unas horas se pueda llevar a cabo un periodo extraordinario para desahogar dos ratificaciones de exmagistrados del Tribunal de Justicia Administrativa.

Previo a que iniciara la Diputación Permanente para tomar protesta a dos diputados suplentes de Morena, Corchado dijo que en este momento el órgano legislativo local se encuentra en un estatus de incumplimiento parcial, pues ayer no se pudo llevar

a cabo el periodo pero si se demostró que hay toda la intención de realizarlo.

Fue claro y conciso al señalar que "Si bien hay un apercibimiento para cumplir con el mandato (porque no se realizó este 12 de septiembre como se pidió) con la sanción correspondiente y que podría ser económica, pero esto no nos exenta de que saquemos adelante".

Resaltó que lo más seguro es que el juez sí otorgue la prórroga porque hay argumentos, pero aunque no se los diera, la responsabilidad de los 66 asambleístas es sacar este tema aun si son sancionados o no.

REINSTALA ALDF A MAGISTRADA MARÍA ISABEL



FOTO: ESPECIAL

En la foto, Juan Gabriel Corchado Acevedo, presidente de la Mesa Directiva de la Diputación Permanente.

15



ESPINO DEL CASTILLO

¡Por fin! Y luego de una larga espera, María Isabel Espino del Castillo Barrón fue ratificada en su puesto como magistrada del Tribunal de Justicia Administrativa de la Ciudad de México, por el Pleno de la Asamblea

Legislativa del Distrito Federal (ALDF).

La magistrada tuvo que esperar dos legislaturas para que se le hiciera justicia y fuera reinstalada en su puesto.

El Pleno de la ALDF cumplimentó la orden judicial que el Órgano Legis-

lativo recibió por parte del Juzgado Décimo Cuarto de Distrito en Materia Administrativa para atender puntualmente el acatamiento de la ejecutoria de amparo y llevar a cabo el proceso de ratificación.

SE DESPIDEN DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA

Los diputados de la séptima y última Legislatura de la Asamblea Legislativa de la Ciudad de México le dieron el adiós a este recinto. Ayer concluyeron los trabajos de los últimos tres años, pues a las 23:59 horas de este domingo desaparece este órgano legislativo dando paso al nuevo Congreso de la capital que entrará en funciones el lunes 17 de septiembre. Luego de contar con la asistencia de 40 diputados para tener quórum y llevar a cabo la sesión extraordinaria, los diputados de la Séptima Legislatura de la ALCDMX se despidieron del edificio en el que, según los propios legisladores, "aprobaron leyes importantes para beneficio de los ciudadanos"

VII LEGISLATURA

Despiden a la ALDF con extraordinario

Entre abrazos y aplausos, los diputados destacaron sus logros cosechados de 2015 a la fecha; el próximo lunes entra en funciones el primer Congreso local

POR LILIAN HERNÁNDEZ

lilian.hernandez@gtmm.com.mx

Los diputados de la VII y última Legislatura de la casi extinta Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) le dieron el adiós a este recinto. Ayer concluyeron los trabajos legislativos de los últimos tres años, ya que a las 23:59 horas de este domingo desaparece este órgano legislativo dando paso al nuevo Congreso de la capital, que entrará en funciones el lunes 17 de septiembre.

Luego de contar con la asistencia de 40 diputados para tener quórum y llevar a cabo la Sesión Extraordinaria, los diputados de la VII Legislatura de la ALDF se despidieron del recinto en el que trabajaron, y donde, según versiones de ellos mismos, "aprobaron leyes importantes para beneficio de los ciudadanos" durante estos últimos tres años, aunque no dieron ejemplos de ello.

Luego de haber ratificado a la magistrada del Tribunal de lo Contencioso Administrativo, Margarita María Isabel Espino, los legisladores concluyeron sus labores en el Pleno, por lo que un diputado de cada fracción tomó la palabra para cerrar este ciclo y culminar las sesiones.

En medio de agradecimientos, de reconocer el trabajo de todas las fracciones políticas, de aplaudirse mutuamente por su empeño para las leyes de la capital y de calificarse como una Legislatura plural, que supo escuchar y debatir las divergencias, los diputados coincidieron que, pese a las críticas que recibieron, lograron aprobar leyes importantes para los capitalinos en una Legislatura plural, que, según ellos, supo manejar los consensos y diferendos a favor de los ciudadanos.

Leonel Luna, presidente de la Comisión de Gobierno, tomó la palabra en nombre

de los legisladores del PRD y aseguró que fue un trabajo arduo el que llevaron a cabo de 2015 a 2018, por lo que "están equivocados quienes afirman que esta Legislatura no aportó temas importantes para la ciudad. Dejamos las leyes reglamentarias, las leyes secundarias de la Constitución Política de la CDMX".

Advirtió que serán vigilantes de las acciones que lleve a cabo la jefa de Gobierno electa, Claudia Sheinbaum, como un partido de oposición respetuoso e inteligente.

"Somos un partido de izquierda con una gran responsabilidad. Gracias al PRD hemos alcanzado los derechos y las libertades de las cuales gozan los habitantes de la CDMX", señaló.

No faltó la mención de que quisieron "opacar su imagen" sobre el tema de los recursos para la reconstrucción, pero agregó que sus opositores no lograron ese propósito, pues

se aclaró que la Secretaría de Finanzas tendría a su cargo la determinación de ese dinero junto con la Comisión para la Reconstrucción y no la Asamblea, como en un inicio se estipuló.

El diputado Alfonso Suárez del Real habló en nombre de los legisladores de Morena, y comentó que, en vez de hablar de los pendientes que no aprobaron y de lo que hicieron mal, era hora de resaltar lo positivo porque "no fuimos los Moisés que dictamos leyes inalterables a lo largo del tiempo, sino que se pueden adecuar a la realidad".

"Es momento de reconciliación, es la actitud que estamos asumiendo para generar

el cambio, respetuosos de las divergencias, de los partidos que han declarado ser oposiciones responsables y sabemos que es la transformación anhelada desde 1857 para que esta ciudad tuviese poderes

plenos y se va a concretar este 17 de septiembre y es motivo de orgullo ser un instrumento de esa transición pacífica y ordenada que hemos convenido", concluyó.

Fue así como, entre palmaditas en la espalda, abrazos, fotos en el Pleno y la develación de una placa conmemorativa de la última Legislatura de la ALDF, los diputados le dieron el adiós a este recinto.



El diputado por el PRD y alcalde electo por Morena en MH, Víctor Hugo Romo, durante la conclusión de los trabajos legislativos.



(De izq. a der.) Los diputados Nora Arias, Armando Jiménez, Leonel Luna y Luis Flores, de la bancada del PRD.



Fotos: Sunny Quintero

Israel Betanzos, del PRI, encabezó la bancada de este partido durante la votación que se llevó a cabo en el Periodo Extraordinario.



Foto: Sunny Quintero

ENTRA EN FUNCIONES EL LUNES

Inicia credencialización de primer Congreso local

Cintha Stettin/México

La Asamblea Legislativa inicia hoy el proceso de credencialización de los 66 diputados electos que formarán el primer Congreso, el cual entra en funciones el próximo lunes.

En tanto, la próxima coordinadora de Morena, Ernestina Godoy, señaló que acatarán la resolución de la sala superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, respecto a que les retiró la constancia de mayoría a tres legisladores plurinominales.

“Somos respetuosos del estado de derecho y las leyes, aunque a veces no estemos de acuerdo”, apuntó. Morena pasará de 38 legisladores a 35, ya que los tres plurinominales fueron reasignados a PRD, PRI y Verde.

En conferencia de prensa, Godoy pidió a la ciudadanía estar pendiente de la resolución porque ellos serán quienes juzguen, “seguramente esperan que realicemos acciones distintas” como movilizaciones, lo cual descartó.

Señaló que aún por “decisiones incorrectas”, la resolución no será motivo para no continuar con la cuarta transformación.

“Que nadie crea que porque quitan a tres compañeros retiran a tres protagonistas del cambio verdadero; no es así”, expresó.

De acuerdo con la Comisión Instaladora, el proceso se realizará de 9 de la mañana a 4 de la tarde y tendrá como propósito verificar las constancias de mayoría relativa y los plurinominales.

Los primeros en arribar serán los 35 diputados de Morena, tres



Pleno legislativo.

del PT y una de Encuentro Social, de 9 a 12 horas. Posteriormente, los 11 del PAN, de 12 a 13 horas.

Una hora después, los tres legisladores del Verde y a las 14 horas los siete perredistas.

De las 15 a las 16 horas se presentarán los seis diputados de PRI.

El próximo lunes se instalará el primer Congreso y se tomará la protesta a los diputados electos, a las 9 horas. M

JORGE GONZÁLEZ

Arranca credencialización de diputados del Congreso capitalino

REDACCIÓN

@DDMexico

La Asamblea Legislativa del Distrito Federal informó que a partir de hoy inicia el proceso de credencialización de los 66 diputados electos que formarán parte del primer Congreso de la Ciudad de México, que comenzará a trabajar el 17 de septiembre.

La Comisión Instaladora de la Primera Legislatura del Congreso capitalino informó que el proceso se realizará de 9:00 a 16:00 horas, y tendrá el objetivo de verificar las constancias de mayoría relativa y de asignación por el principio

de representación proporcional.

El ejercicio arrancará con la credencialización de los 35 diputados de Morena y seguirá con los tres del Partido del Trabajo y una de Encuentro Social y se llevará a cabo de 9:00 a 12:00 horas.

De 12:00 a 13:00 horas se verificará a los 11 integrantes del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional, seguidos de los tres legisladores del Partido Verde.

A las 14:00 horas se credencializará a los siete diputados del Partido de la Revolución Democrática, y de 15:00 a 16:00 horas se realizará el ejercicio con los seis legisladores del PRI.

⊕ El ejercicio se realizará de 9:00 a 16:00 horas y se avalará la participación de 66 diputados.



TWITTER



Exige Morena respetar ser mayoría en ALDF

TAL COMO LO PIDIÓ LA CIUDADANÍA

Reclama Morena ser mayoría en el Congreso

AURELIO SÁNCHEZ

Encabezados por la próxima coordinadora de Morena en el primer Congreso de la Ciudad de México, Ernestina Godoy Ramos, los nuevos congresistas exigieron se les respete su derecho de ser mayoría en el recinto legislativo como lo pidió la ciudadanía el pasado 10 de julio durante las votaciones.

Franqueada por 27 compañeros, Godoy Ramos alzó la voz para pedir a la Sala Regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación claudique en su decisión y sean reinstalados los tres diputados que les están restando para poder ser totalidad.

Los tres diputados que reclaman para cumplir su cometido son: Marisol Enriquez, Donaji Olivera y Ramón Jiménez, quienes están en la tablita para realizar este viernes su credencialización oficial en el recinto de Donceles y Allende.

El Congreso de la Ciudad de México estaría integrado de la siguiente manera: Morena ocuparía 38 curules, mientras que el PAN con 11, 6 del PRD, 5 del PRI, 3 del PT, 2 del VE y con un representante de ES.

La líder de los morenistas en este primer Congreso de la CDMX, dejó en claro que nada detendrá la cuarta

transformación. "Está en marcha", dijo tajantemente.

En esta ciudad se votó de manera contundente en las urnas por Morena y no es un asunto de sobre presentación en razón en números de votos que de manera contundente obtuvimos en

las urnas, dijo en conferencia de prensa la tarde de este jueves.

Dejó en pie, que la razón política y la ciudadanía es la que ha pedido la mayoría de la representación de Morena en el Congreso que iniciará trabajos este lunes próximo 17 de septiembre.



FOTO: AURELIO SANCHEZ

Ernestina Godoy Ramos alzó la voz junto con un grupo de congresistas, para exigir la reinstalación de tres diputados.

Morena cava sepultura para reforma educativa

● Presenta en Senado iniciativa para derogar la evaluación docente y avala exhorto para suspender el próximo examen

SUZZETE ALCÁNTARA, JUAN ARVIZU Y ALBERTO MORALES
—politica@eluniversal.com.mx

A nombre de Morena, el presidente del Senado, Martí Batres, pre-

sentó una iniciativa para reformar el artículo tercero constitucional que cancela o deroga la evaluación docente como mecanismo condicionante para el ingreso y permanencia de los maestros en el Servicio Profesional Docente.

Batres indicó que la reforma educativa fue "eminentemente laboral y administrativa", más que pedagógica, puesto que no se

orientó a mejorar la formación docente y la educación continua.

Durante la sesión de ayer en el Senado, Morena usó su mayoría para avalar también un punto de acuerdo que exhorta al Ejecutivo, a la Secretaría de Educación Pública y al Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación a suspender la evaluación programada del 3 al 25 de noviembre.

Todo listo para retratar a diputados

● A cada uno le tomarán seis exposiciones: de pie, de frente, de perfil y en su butaca institucional

DIANA VILLAVICENCIO

—diana.fuentes@eluniversal.com.mx

Un equipo de iluminación especial de estudio está concentrado en el salón Luis Donaldo Colosio de la Asamblea Legislativa y se encuentra listo para que hoy sean tomadas 396 fotografías a los 66 nuevos congresistas de la Ciudad de México.

A cada diputado local entrante se le tomarán seis exposiciones, de pie, de frente, de perfil y también en la butaca institucional.

Durante las siete legislaturas, Enri-

asambleísta y es el fotógrafo del Poder Legislativo de la capital del país.

Desde esta semana ha realizado constantes pruebas de luz para que hoy todo esté perfecto. Ya tiene trazada la línea de trabajo que seguirá.

Tiene planeado realizar seis tomas por cada diputado local electo, 33 mujeres y 33 hombres. "Cada inicio de Legislatura es un gran reto, son días estresantes y aunque decir 396 fotografías parece poco, es mucho trabajo, pero lo disfruto", expresa a EL UNIVERSAL con su cámara en mano.

Asegura que se trata de un esfuerzo físico y mental, y que en estas siete legislaturas este trabajo se ha ido perfeccionado, pues antes la tecnología no daba para tanto.

Años atrás se les hacía la foto en su curul el primer día de sesión y ahora hasta se acondiciona un espacio.

Se aprovechará la credencialización de este viernes para tomarles fotos, porque luego se necesitan para que las coloquen en la página oficial o en sus redes sociales.

Si da tiempo, también se tomarán fotos de cuerpo entero.

"Hay que revisar que los cuellos de las camisas de los diputados estén bien, los brillos en la piel, hay que cuidar todo para entregar la mejor calidad posible, para que luzca el trabajo, sobre todo porque es un material que sirve de ayuda para los medios de comunicación", precisa Leduc.

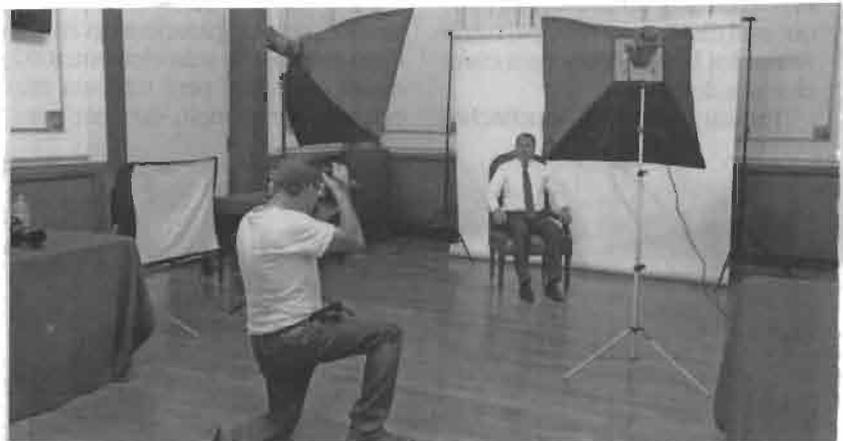
Serán recibidos en el salón Heberto Castillo y de ahí pasarán al Luis Donaldo Colosio. De las nueve de la mañana a 12 del día se recibirá a los legisladores uninominales de Morena; de 12 a una de la tarde, a los del PAN; de una a dos de la de la tarde, al PRD; de dos a tres, a los del PRI, y finalmente, de tres a cuatro de la tarde, a los del Verde Ecologista.

Además de su foto, los legisladores electos recibirán un físel en baño de oro, una carpeta en piel negra y su porta credencial. ●

33

MUJERES y 33 hombres integrarán el primer Congreso de la Ciudad de México, por lo que en total serán tomadas 396 fotografías.

que Leduc Bordón ha sido el responsable de tomar las imágenes a cada



Durante las siete legislaturas, Enrique Leduc Bordón ha sido el responsable de tomar las imágenes a cada asambleísta y es el fotógrafo del Legislativo local.

#ALDFENDESCACATO

Cumplen a destiempo

DIPUTADOS RATIFICAN A
LA MAGISTRADA ESPINO Y
DENIEGAN A BARBA

POR LIZETH GÓMEZ DE ANDA

CDMX@HERALDODEMEXICO.COM.MX

La tercera fue la vencida para que los diputados de la Asamblea Legislativa cumplieran un mandato judicial para ratificar o no, de dos exmagistrados del Tribunal de Justicia Administrativa.

Después de dos convocatorias fallidas para realizar un periodo extraordinario para tal fin, se logró el quórum que permitió la ratificación de la magistrada Margarita Espino del Casti-

llo Barrón y se desechó la de Francisco J. Barba Lozano.

Con 22 votos a favor, 17 en contra y cuatro abstenciones, los legisladores locales avalaron el dictamen de la Comisión de Administración y Procuración de Justicia para convalidar a Espino del Castillo como magistrada.

El PRD solicitó una reserva al dictamen para modificarlo, mientras Alfonso Suárez del Real, de Morena, consideró que votar en contra es favorecer "a quienes pretenden permanecer inalterable al poder judicial como cofradía".

En la segunda votación se desechó el dictamen con 24 votos en contra y 21 a favor de ratificar a Barba Lozano.

"El Pleno votó la ratificación de la magistrada, pero nosotros tenemos que dar vista al juez. Lo importante era darle cumplimiento al mandato que el juez. Tuvimos hoy quórum y pudimos sesionar", expuso Leonel Luna, presidente de la comisión de Gobierno de la ALDF. ●

LARGO
FIN

● A las 13:20 horas se declaró clausurada la cuarta sesión extraordinaria de la VII Legislatura de la ALDF.

● Un juez deberá determinar si la Asamblea Legislativa es acreedora a una multa.

● Ello debido a que la ratificación no fue en el tiempo establecido por el juzgador.

13:20

HORAS SE
CLAUSURÓ
LA SESIÓN
EXTRAORDI-
NARIA

Denuncian tráfico de influencias y corruptelas en Área Jurídica de la ALDF,

Empleados de estructura, honorarios y sindicalizados de la ALDF, solicitaron a la futura presidenta del Primer Congreso de la CDMX, Ernestina Godoy Ramos que investigue casos de corrupción y tráfico de influencias en el área Jurídica del órgano legislativo.

Mencionaron que los casos son los de Rogelio Hernández Martínez, técnico operativo de confianza e investigador "B" que devenga un salario 17 mil 069.70 pesos, y Samuel Aarón García López de la Dirección Jurídica, quien aprovechando su puesto metió a su Lorena García López, con plaza de servicios asimilados y salario de 11 mil 934.90.

Señalaron que estas personas también forman parte de la red de corrupción e impunidad con la que se está manejando actualmente dicha área, en especial la venta de juicios de garantías de 50 mil pesos en adelante, con la promesa de que cuentan con el apoyo de "coyotes" y abogados laboristas que tiene influencias en la Junta Local de Conciliación y Arbitraje (JLC y A) y el Tribunal Federal de Conciliación, para ganar litigios y evitar despedidos de trabajadores, por lo que reiteran el pedimento a Godoy Ramos para que una vez en funciones inicie la investigación para saber dónde quedan los recursos que se asignaron a la ALDF.

Ajustan plataforma para transparentar la reconstrucción

Luego de las observaciones realizadas por organizaciones de la sociedad civil sobre la reconstrucción en la capital del país, la Plataforma CDMX, en la que se incluye información sobre los avances de la reedificación con motivo del sismo del año pasado, muestra nuevos rubros que, según las autoridades, permitirían darle transparencia al tema y acelerar los trámites para solicitar apoyos.

Édgar Tungüí, titular de la Comisión para la Reconstrucción, señaló que una de las novedades es que las personas afectadas podrán registrar directamente sus inmuebles para tener un diagnóstico del número de individuos por predio.

Con la georreferenciación,

los ciudadanos tendrán acceso al estatus en que se encuentra su solicitud y los pasos a seguir; asimismo, los requerimientos del apoyo.

En una conferencia de prensa, detalló que la página también contiene todos los censos elaborados hasta ahora, como son el diagnóstico socioeconómico de los capitalinos que piden apoyos; por ejemplo, de mercados públicos, edificios e infraestructura educativa y de salud.

Mencionó que se agregaron los testigos en video de las sesiones que realiza cada semana la comisión, así como los informes mensuales que se presentan a la Asamblea Legislativa.

“La reconstrucción está en camino y así se verá en cada uno de los informes que serán presentados a partir del día de hoy, por cada una de las dependencias”, dijo.

Renato Berrón, titular del Instituto para la Seguridad de las Construcciones, informó que este organismo lleva más de mil 179 dictámenes estructurales oculares. /KARLAMORA

64 inmuebles

han sido derribados de forma controlada luego de que éstos resultaran afectados por el sismo del 19 de septiembre pasado. Las obras se efectuaron en seis delegaciones, informó la Secretaría de Obras y Servicios capitalina

ACTUALIZAN PLATAFORMA CDMX

Apuntarán afectados inmuebles

Generarán un expediente único y privado por cada damnificado del sismo del 19S

DALILA SARABIA

Con miras a contar con un censo certero sobre los daños que dejó el sismo del 19 de septiembre pasado, la Plataforma CDMX fue actualizada y ahora los propios damnificados podrán registrar su inmueble afectado.

“Una de las innovaciones en la Plataforma ha sido que las personas afectadas por el sismo pueden registrar directamente su inmueble, lo que da una certeza en el número de individuos que resultaron afectados por predio.

“El contar con la georreferencia en el mapa del sistema Plataforma, nos permite de manera visual transparentar hacia la sociedad los

puntos categorizados por el tipo de riesgo y generar un expediente único y privado por cada afectado”, informó el Comisionado para la Reconstrucción, Edgar Tungüi.

En este expediente, al que sólo podrá acceder la persona afectada, les permitirá conocer el estatus en que se encuentra su solicitud de afectación y los pasos a seguir según sean sus requerimientos de apoyo.

Como parte de los avances en la víspera del primer aniversario del sismo, el funcionario también informó que la Comisión a su cargo ya ha autorizado 5 mil 602 millones 789 mil pesos para llevar a cabo 49 distintos planes de acción.

La próxima semana, adelantó,

en el marco de la quinta sesión del Consejo Consultivo de la Comisión, se presentará una actualización del programa de Reconstrucción que se ha platicado y trabajado con el Gobierno entrante, con César Cravioto, próximo Comisionado.

“La reconstrucción está en camino”, reiteró Tungüi.

Renato Berrón, director del Instituto para la Seguridad de las Construcciones (ISC) dio a conocer que a la fecha se han desarrollado mil 179 dictámenes estructurales oculares, de los cuales, 15 son de edificaciones que han tenido colapso total, seis colapso parcial, 207 alto riesgo de colapso, 416 alto riesgo, 392 riesgo medio, y 143 riesgo bajo.

“ Los edificios de más de siete niveles, el sistema estructural que más ha sido afectado es el de columnas con losa plana.”

Renato Berrón Director del ISC

Vamos a recuperar el PRI de la CDMX: Sergio Jiménez

***El líder de ambulantes se postuló a a la presidencia capitalina de ese instituto**

El líder de los ambulantes, Sergio Jiménez Barrios, hizo patentes su interés de contender por la presidencia del PRI de la CDMX, cuyo Consejo Político debe ser renovado en octubre, por lo que sentenció "vamos a recuperar el PRI, para los verdaderos militantes y no para quienes sólo anteponen sus intereses personales como lo hace Cuauhtémoc Gutiérrez".

Ayer durante una reunión de trabajo con distintos líderes priistas de la CDMX hizo el anuncio, por "lo que buscamos recuperar la dignidad, estructura y al Consejo Político, para los verdaderos militantes del PRI que han sido hechos a un lado por quienes ahora dirigen al Tricolor capitalino".

Se le preguntó si él era el único candidato que hay, a lo que refirió que a la lista se suman quienes quieren reconstruir al PRI capitalino, como Israel Betanzos, José Encarnación Alfaro y Laura Arellano. Aseguró que Cuauhtémoc Gutiérrez tiene secuestrado al PRI de la CDMX y que muchos de los actuales representantes de ese órgano ha emigrado de otros partidos y no representan a los verdaderos militantes priistas que pide se recupere al PRI en esta grave crisis por la cual atraviesa.

Sobre si ha sostenido reuniones de su grupo de trabajo y él con la actual presidenta del PRI Nacional Claudia Ruiz Massieu, a lo que respondió que con ella no han podido presentarle sus propuestas debido a las muchas acciones que han sostenido la dirigente en

distintos estados, "pero con su grupo de trabajo si nos hemos reunido y hay el compromiso de darnos una fecha para hablar con ella de acuerdo al tiempo que tenga antes de que se elija el nuevo Consejo Político de la capita".

Indicó que en estos momentos se están reorganizando los distintos líderes y los militantes para establecer su estrategia a seguir con ese grupo de personas "que están dolidos

por que los han hecho a un lado y queremos que esto cambie para que resurja el PRI de la CDMX", y no vaya a haber una desbandada de militantes que piden ser escuchados en sus demandas.

Manifestó que en estos momentos representa a 70 líderes priistas de abolengo y espera contar con 20 más del grupo que ya no está de acuerdo con la actual dirigencia capitalina, por lo que representan varios miles de militantes en esta ciudad, tan sólo el grupo que representa es de 14 mil ambulantes.



Sergio Jiménez Barrios se reunió con líderes priistas para presentar su candidatura.

Fecha 14-SEPT-2018

Página 3

Sección Ciudad

Se agrava la ruptura en el PRI

SELENE VELASCO

La ruptura del PRI-CDMX
ha provocado peleas e im-

pugnaciones por los pocos
cargos logrados... entre los
mismos tricolores.

Seguidores del líder co-
merciante, Sergio Jiménez,
evidenciaron que el pleito in-
terno escaló al anunciar que
buscarán sustituir a los actua-
les dirigentes, a quienes cul-
pan por la derrota del partido.

Además, acusaron a sus
compañeras de desleales.

Esto luego de que, al me-
nos cuatro de ellas, iniciaron

procesos para defender los
puestos como concejales que
ya habían ganado en BJ, Tlá-
huac, Tlalpan y GAM.

"Tenemos una crisis (...) ha sido culpa del grupo de Cuauhtémoc Gutiérrez (ex dirigente, acusado por redes de prostitución)", acusó Jiménez.

Además, solicitó el apoyo de una veintena de simpatizantes para sacar a Francisco Olvera y a sus cercanos.

Aunque no presentó pruebas, acusó que éstos son controlados por Gutiérrez y que tienen nexos con el morenista Ricardo Monreal.

Reconoció, además, que no es el único que busca la dirigencia local y que sus rivales inmediatos son Laura Arellano (ex dirigente); así como los diputados Encarnación Alfaro e Israel Betanzos.

PRD apoya mayoría de Morena

Por Rocío Zayas >
mexico@razon.com.mx

CON EL VOTO DE SUS 22 legisladores, el PRD en la Cámara baja acompañará a Morena en el proceso legislativo para sacar adelante los 12 puntos planteados por el Presidente electo, Andrés Manuel López Obrador, con lo que este partido contaría con 278 votos de los 334 que le faltan para lograr la mayoría calificada

En entrevista con *La Razón*, el diputado perredista Mauricio Toledo señaló que son instituciones con coincidencias ideológicas en temas como los educativos, en materia de seguridad, desarrollo social, combate a la pobreza; además de que ven con buenos ojos lo propuesto por el exjefe de Gobierno capitalino.

"Sí, si vamos a ir con ellos. Obviamente



EL DIPUTADO Manuel Toledo (der.)

te tenemos que sacar un acuerdo como grupo parlamentario, pero voy a impulsar los 12 puntos y otros más que estén como parte de nuestra bandera política y no tan sólo coincidimos, sino que estamos a favor; tendré que convencer, junto con otros diputados que están de acuerdo a nombre del grupo parlamentario,

en apoyar e impulsar estos postulados de López Obrador", afirmó.

El primer guiño se dio cuando apoyaron el punto de acuerdo para exhortar a la Secretaría de Educación Pública (SEP) y al Instituto Nacional para la Evaluación Educativa (INEE), suspender la evaluación a los maestros; gestó que, no fue del agrado de algunos militantes del PRD.

El diputado federal Mauricio Toledo también se pronunció en apoyar y dotar de seguridad social a las parejas del mismo sexo que decidan casarse.

"Apoyo a mi amigo Germán Martínez Cázares, hoy senador, y posible director del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), en materia de legislación, de darle seguridad social a la gente del mismo sexo que se case", recalcó el exdelegado de Coyoacán.

Reordena Sheinbaum programas sociales para evitar duplicidad

POR URBANO BARRERA

La jefa de gobierno electa Claudia Sheinbaum expresó ayer que se trabaja en un reordenamiento de programas sociales a nivel local y federal, para que nadie caiga en duplicidad de ayudas de gobierno.

Entrevistada al término de la presentación del programa Jóvenes construyendo el futuro dijo que aún no se han bajado todos los progra-

mas, pero desde luego se iniciará con quienes más lo necesitan.

En la actualidad se trabaja con el próximo secretario de Hacienda, Carlos Urzúa, para hacer universales los programas de apoyo a la población.

El programa Prepa sí, se activará en todo el país y este es independiente del resto de los planes y programas para la sociedad.

También se revisa la situación

de los adultos mayores para garantizarles apoyos en todo el país, pero sin duplicidad.

En otro tema, indicó que existe la posibilidad de realizar una gira internacional para comparar los programas con sociales y de activación económica con las principales ciudades del mundo.

Respecto a la situación en la Asamblea Legislativa señaló que no regresará a temas del pasado y se trabajará con todos. Ahora ya se está en otra etapa muy diferente.

Asedian exlíderes al SUTGCDMX

REDACCIÓN
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.- Trabajadores al servicio de la Ciudad de México, denunciaron el asedio al que ha sido sometido el Sindicato Único de Trabajadores del Gobierno de la Ciudad de México, pues tienen pruebas de que el lunes 17 de este mes, exlíderes que fueron expulsados por lucrar con sus cargos, pretenden tapizar el interior y exterior del recinto legislativo de Donceles y Allende, para que durante la instalación del Primer Congreso de la CDMX, se manifiesten contra la dirigencia sindical.

Consultados por Grupo Cantón, los trabajadores del Go-

bierno de la Ciudad de México, manifestaron que perciben el riesgo de que es el inicio para que 185 mil compañeros pierdan los pagos de pasajes, horas extras y otras prestaciones sociales a que tienen derecho.

Manifestaron la incertidumbre que se ha generado al interior de la base trabajadora porque no hay un mensaje claro de los mandos morenistas de que habrá pleno respeto a la vida interna de las organizaciones sindicales y la forma de organizarse de los trabajadores.

Recordaron que los únicos que se han manifestado respetuosos de la vida interna de las organizaciones sindicales han sido el presidente electo de México, Andrés Manuel López Obrador y

la jefa de Gobierno electa, Claudia Sheinbaum, los demás mandos morenistas, han participado abiertamente para tratar de desestabilizar al SUTGCDMX.

Citaron como ejemplo que en días pasados el alcalde electo de Iztacalco, Armando Quintero, trató de imponer a una de sus gentes en la sección 24, "afortunadamente los compañeros de la Junta Local de Conciliación

y Arbitraje, delegaciones e Instituto de la Mujer no se dejaron persuadir por el canto de las sirenas y votaron por mantener sus fuentes de empleo y prestaciones sociales, haciéndolo perder".

Manifestaron su rechazo a que el SUTGCDMX se politice o divida, donde sus agremiados salgan perjudicados.

"Lo único que queremos es trabajar, que haya estabilidad laboral en nuestras fuentes de empleo, para poder acceder a mejores salarios y prestaciones sociales y poder sacar adelante a nuestras familias".

MORENA

Piden devolución de escaños

Los diputados señalan que es falso que exista sobrerrepresentación de su partido

POR LILIAN HERNÁNDEZ*lilian.hernandez@gmm.com.mx*

La próxima coordinadora de Morena en el Congreso local, Ernestina Godoy, reclamó la devolución de las tres diputaciones de representación proporcional que les quitó la Sala Regional del Tribunal Electoral de la Federación, luego de que otros partidos impugnaron que había una sobrerrepresentación.



La gente tiene que saber que Morena no tiene sobrerrepresentación, si votaron por nosotros es porque quieren que los representemos.”

ERNESTINA GODOY**FUTURA COORDINADORA DE MORENA EN EL
CONGRESO LOCAL**

Por ello, demandaron a la Sala Superior de dicho tribunal a que, antes del lunes 17 de septiembre, emitan la resolución a su favor, pues es mentira que haya una sobrerrepresentación, ya que el Instituto Electoral de la Ciudad de México aprobó dejarles nueve diputados plurinominales, quitándoles siete, a fin de que esos

16 diputados, que originalmente les daban por los votos obtenidos, no causaran sobrerrepresentación.

Esta asignación fue ratificada por el Tribunal Electoral de la Ciudad de México, pero después la Sala Regional del Tribunal federal revocó dicha resolución y determinó quitarle a Morena tres diputados, dejándoles

solamente seis de representación proporcional.

Ante esta determinación, Ernestina Godoy y los diputados de Morena señalaron que aún con los nueve diputados de representación proporcional no tienen sobrerrepresentación, porque suman 38 legisladores, y la ley determina que no deben de ser más de 40 diputados de una misma fracción.

Godoy confió en que este domingo la resolución electoral les devuelva esas tres diputaciones de representación proporcional, a fin de que mantengan a los 38 diputados en este Congreso en vez de 35.



VÍCTOR HUGO ROMO *

El riesgo en la UNAM

El origen y el fondo del conflicto en la Universidad Nacional Autónoma de México, hasta hoy, es la creciente inseguridad que se vive al interior y en los alrededores de sus planteles.

Pero el tema alcanzó relevancia nacional el lunes de la semana pasada, tras la agresión a estudiantes que se manifestaban pacíficamente en Rectoría —centro neurálgico de la UNAM— a manos de unos 40 porros armados.

Las imágenes despertaron la indignación de la sociedad, porque evidencian una acción planeada, calculada y dolosa.

Esto es, una mano anónima que con premeditación, alevosía y ventaja incita a la violencia y alimenta la desestabilización en la frágil máxima casa de estudios.

También nos indignó la omisión y hasta aparente complicidad de elementos de Auxilio UNAM, cuya responsabilidad es resguardar la integridad física de la comunidad universitaria.

A 10 días del brutal ataque que comprometió la vida de dos estudiantes, no hay nada claro. Solo vemos pifias, omisiones y caos de la autoridad policial y universitaria.

La Policía Federal detuvo a dos supuestos agresores que entregó a la Procuraduría General de Justicia capitalina, pero ésta los liberó "porque no hubo flagrancia" y por falta de denuncia.

La autoridad federal reclamó por esa

liberación y la universitaria aclaró que presentó en tiempo y forma las denuncias correspondientes.

Ante tal descoordinación, la autoridad local y federal, en conferencia de prensa, como para calmar los ánimos, anunciaron la detención de uno de los porros y la liberación de 15 órdenes de aprehensión contra 10 de los agresores por los delitos de homicidio y motín.

En tanto, la autoridad universitaria, que había anunciado la expulsión de la UNAM de 18 de los supuestos porros, aceptó que se había equivocado y restituyó su lugar a un estudiante expulsado por error.

La comunidad universitaria y toda la sociedad esperamos que el Estado haga justicia, y entregue una investigación impecable, a fin de castigar a los autores materiales, pero sobre todo a los intelectuales de la agresión del 3 de septiembre negro en la UNAM.

Sin resultados y acciones estratégicas, la demanda de seguridad amenaza con convertirse en un conflicto político de consecuencias impredecibles, porque estamos a dos semanas de conmemorar el 50 aniversario del 2 de octubre del 68, la

fecha que más nos duele a los mexicanos por la alevosa masacre estudiantil y el triunfo de la impunidad del Estado.

Ojalá resuelvan este pendiente nacional antes del 2 de octubre y, además, den a conocer una estrategia integral a corto, mediano y largo plazo, de común acuerdo con los universitarios, para regresar la seguridad a las preparatorias, escuelas y facultades. De lo contrario las marchas ordenadas y pacíficas a la Rectoría, empezarán a trasladarse a las calles, como ayer, jueves, y todos podríamos lamentar las consecuencias.

No puede repetirse, 50 años después, la impunidad del 2 de octubre en la casa que nos ha dado tres premios Nobel y tantas satisfacciones académicas a nivel mundial.

** Candidato electo a la alcaldía de Miguel Hidalgo*

LA CRÍTICA/TEATRO POR JAIME CHABAUD MAGNUS

COMISIÓN DE CULTURA, SÍ

Constantes rumores van y vienen respecto a la eventual desaparición en Cámara de Diputados de la Comisión de Cultura y Cinematografía para su asimilación a la de Educación, hecho que sería gravísimo de cara a lo que ocurre con el capitalismo salvaje que representa Mauricio Macri en la Argentina, por ejemplo. En el país austral han desaparecido el Ministerio (equivalente en México a Secretaría de Estado), retroceso histórico sin precedentes. Todo de cara no solo al castigo a un sector hipercrítico a Macri sino a la privatización de la educación y salud públicas. Aquí, perder la interlocución frágil que siempre ha existido entre cultura y poder sería a todas luces preocupante, amén de no tener lógica con los discursos reiterados del presidente electo, Andrés

Manuel López Obrador, en el sentido de que la cultura será uno de los ejes para elevar educación y bienestar de nuestros conciudadanos.

Si se consumara la desaparición de la Comisión de Cultura y Cinematografía, la interlocución del sector pasaría a ser uno de los muchos dolores de cabeza de la Educación que, obviamente, terminaría por relegarla a la última de sus prioridades en las discusiones camerales. Y temas urgentes hay: un presupuesto por fin digno en décadas, que se legislen los recintos públicos para el acceso de los artistas y el servicio del pueblo, seguridad social para los trabajadores de la cultura, derecho a un retiro digno y un largo etcétera.

También resultaría un despropósito frente a todas las señales dadas por el

Presidente electo al nombrar y apoyar a Alejandra Frausto al frente de la Secretaría de Cultura federal con el discurso de la urgencia de que los mexicanos ejerzan a plenitud su derecho constitucional de acceso a los bienes culturales. Tarea ya bastante compleja que no se resolverá con una dosis de festivalitis (que es lo que se enuncia riesgosamente) sino con un trabajo horizontal con artistas y asociaciones civiles. Tampoco me suena lógico el rumor cuando la correigionaria electa de AMLO en Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, nombra a José Alfonso Suárez del Real para la Secretaría de Cultura local quien, en su papel de legislador encabezando la Comisión de Cultura, hace algunos años, hizo un papel más que ejemplar. Los morenistas no solo no han confirmado el rumor que está en medios sino que incluso el diputado Sergio Mayer ha levantado la mano para presidirla, lo cual ha dado pie a polémicas en redes sociales respecto a su idoneidad para el puesto sin haber escuchado sus propuestas. El rumor, pues, viene de otra parte. M

Los reflectores de nuevo sobre Ley de Seguridad Interior

La Ley de Seguridad Interior, cuya constitucionalidad es revisada por la Suprema Corte de Justicia de la Nación, fue el eje central en el discurso que ofreció el presidente Enrique Peña Nieto durante la ceremonia de clausura y apertura de los cursos de los planteles del sistema educativo militar.

A tono con la decisión del presidente electo, Andrés Manuel López Obrador, quien reconoció la necesidad de mantener la presencia de las Fuerzas Armadas en las labores de seguridad pública, los reflectores vuelven sobre el tema.

Desde la explanada principal del Heroico Colegio Militar, en una ceremonia acompañada por una pertinaz lluvia, el mandatario celebró que los actores políticos retomen el debate.

Sugirió que éste debe seguir sin perder de vista que una seguridad duradera requiere el compromiso y trabajo corresponsable de los tres niveles de gobierno.

La declaración presidencial hizo énfasis en la necesidad de mantener la presencia de las Fuerzas Armadas en las zonas del país en donde aún prevalece un clima de inseguridad.

Afirmó que concurrir al debate para ofrecer un marco jurídico a la actuación de las Fuerzas Armadas en labores de seguridad pública está más que justificado ante la ausencia de policías preparadas.

Dijo que de no haber enviado a las fuerzas federales habría sido irresponsable dejar a su suerte la población civil. No obstante, recordó que la actuación de los efectivos militares es subsidiaria y temporal para proteger a la sociedad en tanto se consolidan las instituciones policiales locales.

En este contexto, reconoció que las fuerzas federales han respaldado con firmeza y determinación a las autoridades estatales en su labor de seguridad interna, siempre que éstas lo han solicitado.

La declaración del Jefe del Ejecutivo se conoció siete días después de que —sin el aval de Morena—, y en nombre de diversos senadores del PAN, MC y hasta PT, el legislador sin partido Emilio Álvarez Icaza presentara en el Senado una iniciativa para abrogar la Ley de Seguridad Interior.

Expuso que la ley aprobada en la pasada Legislatura no cumple con las peticiones de suficiencia jurídica que las mismas Fuerzas Armadas expresaron como necesarias.

Álvarez Icaza mencionó que las tasas de homicidio de 2018, donde se ha roto el récord de las últimas dos décadas, demuestran una estrategia fallida en materia de seguridad, donde también destaca el número de víctimas de tortura y desplazamiento forzado.

Tras la declaración presidencial, el partido Movimiento Ciudadano dijo que la Ley de Seguridad Interior es una de las decisiones más desacertadas en materia de política interior de todo el sexenio y, de no corregirse, seguirá costándole mucho a nuestro país.

Lo cierto es que para muchos la Ley de Seguridad Interior da certeza a los ciudadanos de que el Ejército y Marina dejarán de estar en lugares sin autorización.

Y de hecho, para los efectivos castrenses, dicho por su jefe en Sedena, general Salvador Cienfuegos, es imperativo contar con esta ley porque los militares no se sentían a gusto combatiendo al crimen organizado.

“Nuestros soldados ya la están pensando si le entran a seguir en-

frentando a estos grupos con el riesgo de ser procesados por delitos que tengan que ver con derechos humanos o a lo mejor les conviene más que los procesemos por no obedecer”, dijo el funcionario en el lejano febrero de 2016.

EPN, EN INFORME DE EDOMEX

La próxima semana el gobernador del Estado de México, Alfredo del Mazo, rendirá su informe de gobierno. Tendrá como invitado de honor al propio Presidente de la República. Aunque el mandatario no suele acudir a los informes de otros mandatarios estatales, acudir a un evento de esta naturaleza sólo afianzará aquel dicho que reza “que nos podrán quitar las veredas, pero la querencia cuándo”.

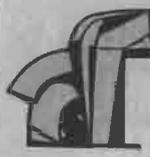
ENTRESIJOS. Este viernes, acudirán a credencializarse al recinto de Donceles y Allende, los 66 diputados electos que formarán parte del Primer Congreso de la Ciudad de México, el cual se instalará el próximo 17 de septiembre. El primer turno corresponderá a los legisladores de Morena, Partido del Trabajo y Encuentro Social. En segundo lugar, acudirán los integrantes del PAN, seguidos del PVEM, el PRD y el PRI. Precisamente, este jueves concluyó sus trabajos la VII Asamblea Legislativa de la Ciudad de México, con la develación de una placa conmemorativa que lleva los nombres

de los integrantes de la última Comisión de Gobierno presidida por el perredista Leonel Luna Estrada... Ante la proximidad de una nueva fecha conmemorativa de los sismos de 1985, en Los Pinos ya alistan todo para que el Jefe del Ejecutivo acuda, como cada año, a la ceremonia que se celebrará a las 7:19 en el Zócalo de la Ciudad. La fecha servirá también para recordar a quienes fallecieron durante los sismos de 2017 en la misma fecha en diversos estados de la República y en la propia capital del país...



Cecilia Téllez Cortés

cetece@gmail.com
@cecitelez


EL CABALLITO
Sheinbaum tendrá roce internacional

La jefa de Gobierno electa de la Ciudad de México, **Claudia Sheinbaum Pardo**, analiza hacer una gira internacional antes de asumir el cargo pues, nos dicen, ha recibido numerosas invitaciones para ir al extranjero, entre ellas las de las alcaldesas de París, Francia, **Anne Hidalgo**; de Madrid, **Manuela Carmena**, así como de Barcelona, **Ada Colau**, ambas en España. Además, tiene la invitación del alcalde de Buenos Aires, Argentina, **Horacio Rodríguez**, para acudir al foro U20 de alcaldes del mundo, pero sabemos que doña Claudia prefiere acudir a un foro con empresarios automotrices.

La morenista dice que si concreta la gira, el objetivo es comparar los programas de gobierno de otras ciudades y también dialogar con otras mujeres progresistas. Por lo pronto, Sheinbaum alista una gira de agradecimientos a partir de mediados de octubre por la Ciudad de México.

**Janet Hernández****Los assembleístas y el Doctor Honoris Causa**

Nos dicen que la diputada autonombraada independiente en la Asamblea Legislativa, **Janet Hernández**, cerró con broche de oro su trabajo parlamentario. Nos confirman que ella, al igual que el morenista **José Alfonso Suárez del Real**, recibieron el título de Doctor Honoris Causa por parte del Consejo Doctoral Mexicano —doctorado que alcanzaron funcionarios capitalinos como **Lizbeth Rosas**—. Nos refieren que la assembleísta, quien primero fue perredista y luego participó en la campaña del PRI con el ex candidato a la jefatura de Gobierno, **Mikel Arriola**, ya vislumbra un prometedor futuro, incluso al lado de Morena, por aquello de que su tío, **Alfredo Hernández Raigosa**, conocido como *El Camarón*, ya estableció una alianza con la jefa de Gobierno electa, **Claudia Sheinbaum**, así que, nos comentan, no hay que poner en duda si la vemos por ahí dando otro brinco como “chapulín”.

Paralizan Tlalpan

Nos recuerdan que la sede delegacional en Tlalpan permaneció bloqueada cerca de dos semanas por integrantes del Bloque Urbano Popular, liderados por **Víctor Manzanares** y **Gabriel Mayorga**, quienes demandaban el retiro de sellos de suspensión a una obra polémica ubicada en Rubí 38, colonia Valle Escondido. El plantón duró del 27 de agosto al 6 de septiembre, y el equipo del delegado de Morena, **Fernando Hernández**, no pudo brindar todos sus servicios. Mientras se atiende la petición de un juez de tener un nuevo estudio de impacto ambiental, la delegación tuvo que declarar tres días inhábiles para ponerse al corriente.

Portuguez fue reelecto y pide licencia

Quien nos salió muy vivo fue el alcalde de Tultepec, el perredista **Armando Portuguez Fuentes**, quien solicitó licencia definitiva para dejar el cargo, con el argumento de problemas de salud. El tema es que ¡fue reelecto! Entonces, nos precisan, regresará a ese puesto el próximo 1 de enero, por lo que los malpensados dirán que se tomará unas largas vacaciones. El edil, quien ha sido electo presidente municipal cuatro veces, deja a la comunidad en medio de una crisis sobre la pirotecnia, porque el tianguis de San Pablo sigue sin operar, y la venta clandestina de cohetes y los operativos de las autoridades continúan.


 Capital político
**ADRIÁN
RUEDA**

jadrian02@yahoo.es

Partidos hacen corto en la ALDF

Se evidenció la división de lo que, a partir del lunes próximo, será la oposición.

Luego de que el miércoles PAN, PRD y PRI se unieron para presionar a Morena a que se uniera al periodo extraordinario de la ALDF, que dictaminaría la propuesta de ratificar o no a **Margarita Isabel Espino** como magistrada de lo Contencioso, ayer hicieron corto.

En primer lugar, los diputados **Leonel Luna**, del PRD, e **Israel Betánzos**, del PRI, recularon ante la petición de Morena de llamar a otro extraordinario para no caer en desacato, y fueron a rogarle al juez que ampliara el plazo para aprobar el dictamen.

Ya con la bendición del Poder Judicial, se llevó a cabo, ayer, la tan pospuesta sesión y los partidos opositores a los pejistás plantearon la no ratificación de **Espino** como magistrada, y operaron para planchar la votación.

En esas estaban, pero para sorpresa de todo mundo el PRI votó partido, lo que ocasionó la furia de su coordinador, quien nada pudo hacer para controlar a sus compañeros; lo más que logró es que cuatro de ellos se abstuvieran.

Pero si eso causó comentarios, la votación del PRD no se quedó para nada atrás, pues mientras **Luna** y sus leales votaban contra la ratificación, otros amarillos se unieron a Morena.

Entre los que no siguieron la línea de su coordinador estuvieron **Edith Segura** y **José Manuel Ballesteros**, ambos identificados con **Julio César El Nenuco Moreno**. **Janet Hernández**, distanciada del grupo; **Víctor Hugo Romo** y **Bety Olivares**, hoy morenos.

Del lado panista se vio con toda claridad que algo han

de haber negociado por su cuenta, pues la bancada estuvo prácticamente vacía y sólo tres de ellos se presentaron para votar contra Morena, sabiendo que los votos no alcanzarían si no estaban todos.

Lo de menos fue la ratificación de **Espino**, a pesar de los pésimos antecedentes que sobre su trabajo tiene documentado el Tribunal de Justicia Administrativa, como se le llama hoy al Contencioso; sino la división de lo que a partir del lunes será la oposición.

En el PRI, **José Encarnación Alfaro** le llevó las contras a su coordinador **Betánzos**; es público que ambos

se candidatean para dirigir el PRI capitalino y por lo pronto quedó claro que ni son amigos, mucho menos aliados.

Por el lado perredista, uno de los que ha alzado la mano para dirigir a su partido en la CDMX es **Luna**, y si los enviados de **El Nenuco**, uno de los caciques amarillos, le llevaron la contra, quiere decir que no tiene seguro su apoyo para lograr la presidencia.

Porque ni modo que tanto **Segura** como **Ballesteros** hayan votado en línea con Morena para que la próxima administración no le quiera cobrar nada a su líder **Julio César**, alcalde electo en Venustiano Carranza.

Está claro que los desacuerdos internos entre priistas y perredistas en la última sesión de la actual Legislatura continuarán más allá del 17 de septiembre.

CENTAVITOS... Por cierto, bastante sospechoso se vio que en la sesión de ayer el diputado **José Alfonso Suárez del Real** insistiera tanto en un receso para dar tiempo a que llegaría la magistrada **Espino** y se le tomará de una vez la protesta. Lo de menos es si le asistía la razón o no, lo curioso es que tenía al dedillo la agenda de la ungida, pues primero dijo ante el micrófono que nadie la había invitado al pleno (cómo sabía), y después pidió que la esperaran, que no tardaría en llegar (cómo sabía). Raro que un diputado tenga un interés tan marcado por una candidata a magistrada, al grado de contar con su agenda personal. Nadie cree que **Espino** sea pieza de Morena en el Tribunal Administrativo; ni se estila, y menos en esta Cuarta Transformación... que aún no arranca y ya parece de quinta.

Está claro que los desacuerdos internos entre priistas y perredistas en la última sesión de la actual Legislatura, continuarán.



Sin Protocolo

Joel Saucedo

TORTUOSO TRAYECTO LEGISLATIVO

Con la mayoría absoluta de Morena en la Cámara de Diputados y el Senado de la República, se vislumbra una reconfiguración de la Constitución Política.

Un tema polémico y en el que coincide la mayoría de las bancadas es la eliminación del fuero.

A lo largo de los últimos años, se han presentado diversas iniciativas con ese motivo. Hoy dicha reforma está en camino de concretarse.

Otro tema es la cancelación de las pensiones y prestaciones a los expresidentes de México.

Pero sin duda la reforma será aprobada, pues se trata de una promesa del Presidente electo Andrés Manuel López Obrador.

Una más tiene que ver con cancelar la reforma educativa, un estandarte de la mayor importancia para el gobierno federal saliente. Esta y otras promesas, como la disolución del Estado Mayor Presidencial (EMP), requieren la modificación de diversas leyes y artículos de la Carta Magna.

Hay que mencionar que todo cambio a la Constitución requiere el voto de las dos terceras partes de los integrantes de cada una de las Cámaras del Congreso.

A ese requisito, hay que sumarle la necesaria aprobación de al menos 17 de los Congresos estatales. Éste podría ser el dique que atore el aval de las reformas constitucionales de las iniciativas del próximo gobierno.

Un elemento de vital importancia es la influencia que suele tener en un Congreso estatal, el gobernador en turno.

Sobre todo si el mandatario y el partido que domina el Congreso son del mismo partido.

Así es que el camino para las reformas que le urgen a López Obrador será algo tortuoso, lo que se verá antes del 10. de diciembre.

PROSPECCIÓN... En puerta está la renovación de la dirigencia del PRI en la capital del país. Los nombres que se mencionan son los de Israel Betanzos, Fernanda Bayardo y Paola Arsof. Son cuadros que han trabajado con la sociedad desde hace varios años. Por cierto, el Tribunal Electoral de la CDMX falló a favor de Fernanda Bayardo como concejal en Benito Juárez. Ahora toca al Tribunal Federal confirmar la resolución.

@JoelSaucedo
sauceadosj@yahoo.com.mx

CIRCUITO INTERIOR

CURIOSAMENTE, hay quienes no festejaron que ayer terminara la Séptima Legislatura de la ALDF, tristemente célebre por la opacidad, improductividad y mañas de algunos de sus integrantes.

QUIEN ANDA molesto e indignado es el personal de apoyo, pues hasta

ayer no le habían pagado la parte proporcional de su aguinaldo.

LES QUEDÓ muy claro que **Guillermo Sánchez Torres**, el Oficial Mayor, se encargó de no quedar a deber ni un centavo a los legisladores, de renovar una parte del mobiliario en las oficinas, pero ya no le alcanzó para los pagos completos de directores y subdirectores de área.

Y ESO que son prestaciones... ¡que marca la Ley!

...

HASTA el PRI capitalino llegó el efecto del "manuelismo".

CUENTAN que dos concejales electos de Benito Juárez y GAM se resisten a hacerse a un lado para que dos compañeras ocupen el puesto.

QUE SERÁ muy importante cumplir

con el principio de paridad de género, pero que ellos no piensan traicionar la ley de no soltar los huesos... ¡cuando hay tan pocos!

circuitointerior@reforma.com

línea10

DEMIS FUENTES

Curiosamente, hay quienes no festejaron que ayer terminara la Séptima Legislatura de la **Asamblea Legislativa del Distrito Federal**, tristemente célebre por la opacidad, improductividad y mañas de algunos de sus integrantes.

Quien anda molesto e indignado es el personal de apoyo, pues hasta ayer no le habían pagado la parte proporcional de su aguinaldo.

Les quedó muy claro que **Guillermo Sánchez Torres**, el Oficial Mayor, se encargó de no quedar a deber ni un centavo a los legisladores, de renovar una parte del mobiliario en las oficinas, pero ya no le alcanzó para los pagos completos de directores y subdirectores de área.

Y eso que son prestaciones... ¡que marca la Ley!

Hasta el **PRI** capitalino llegó el efecto del "mañuelismo".

Cuentan que dos concejales electos de **Benito Juárez** y **Gustavo A. Madero** se resisten a hacerse a un lado para que dos compañeras ocupen el puesto.

Que será muy importante cumplir con el principio de paridad de género, pero que ellos no piensan traicionar la ley de no soltar los huesos... ¡cuando hay tan pocos!

■ ■ ■

Por cierto, se dice que en la capital del **Estado de México** se presenciará una aparición.

Cuentan los que se dicen bienenterados de lo que se cocina al interior del **Gobierno estatal** que el Presidente **Enrique Peña Nieto** andará por donde alguna vez fue inquilino.

Y es que ha trascendido que el jefe del **Ejecutivo federal** visitará el **Palacio de Gobierno mexiquense** para echarle porras al Gobernador **Alfredo del Mazo Mazo** en la ceremonia que se realizará el próximo 21 de septiembre con motivo de la presentación de su **Primer Informe de Gobierno**.

A muchos nos les causa extrañeza que Peña Nieto acuda, ya que ambos pertenecen al **PRI** y son parientes, pero algunos han hecho memoria y dicen que hace un rato que no se les ve juntos. Más aún luego de las **elecciones** del 1 de julio.

¿Tendrá algo que ver?

demisfuentes@reforma.com